



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)  
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA  
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 28 de Noviembre de 2022

Expte. Nº 1566/2022, 23113/2021 y 23108/2022

RES-SRMRF Nº 157/2022.

**VISTO:**

El envío de fondos en concepto de canon Patagonia y gastos de funcionamiento de sede y el procedimiento para la adquisición de aires acondicionados con su instalación más ventilador industrial, contenido en el expediente 1566/22; Y

**CONSIDERANDO:**

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos en concepto de Canon Patagonia es por la suma de \$ 1.500.000,00 (Pesos un millón quinientos mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente Nº 23.113/2021, adelanto Nº 28.550 – ACPR Nº 143/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 2.472.501,00 (Pesos dos millones cuatrocientos setenta y dos mil quinientos uno con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente Nº 23.108/2022, adelanto Nº 28.677 – ACPR Nº 181/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por la diferencia de los meses de Enero a Marzo + Abril a Agosto/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición del adelanto 28550 y una cuarta rendición del adelanto 28677, por un monto total de \$ 2.661.204,00.- (Pesos dos millones seiscientos sesenta y un mil doscientos cuatro con 00/100), compuesta por 2 (dos) facturas originales relativas a la adquisición de aires acondicionados con su instalación más ventilador industrial, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1566/22.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas Nº 00001-00000169 y Nº 00001-00000181 de BUSTOS HERNAN RODRIGO, relativa a la adquisición de aires acondicionados con su instalación más ventilador industrial con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 2.661.204,00.- (Pesos dos millones seiscientos sesenta y un mil doscientos cuatro con 00/100), con fondos enviados en concepto de canon patagonia mediante adelanto Nº 28550 hasta la suma de \$ 1.446.374,00.- (Pesos un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro con 00/100) y con fondos enviados mediante adelanto Nº 28677 hasta la suma de \$ 1.214.830,00.- (Pesos un



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)  
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA  
TIERRA”

millón doscientos catorce mil ochocientos treinta con 00/100), monto que Dirección de Sede eleva como segunda rendición de canon Patagonia y cuarta de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1566/22 y con la imputación que corresponda.

| Partida Presupuestaria | Importe         |
|------------------------|-----------------|
| 4.3.7                  | \$ 2.661.204,00 |

**Fondos otorgados canon patagonia adelanto**

N° 28550: ----- \$ 1.500.000,00  
Primera Rendición: ----- \$ 53.626,00 Res SRMRF N° 143/2022  
Segunda Rendición: ----- \$ 1.446.374,00 Res SRMRF N° 157/2022  
Saldo: ----- \$ 00,00

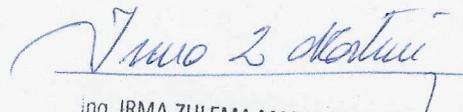
**Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos**

N° 28677: ----- \$ 2.472.501,00  
Primera Rendición: ----- \$ 418.620,00 Res SRMRF N° 097/2022  
Segunda Rendición: ----- \$ 17.300,00 Res SRMRF N° 106/2022  
Tercera Rendición: ----- \$ 202.500,00 Res SRMRF N° 108/2022  
Cuarta Rendición: ----- \$ 1.214.830,00 Res SRMRF N° 157/2022  
Saldo: ----- \$ 619.251,00

**ARTÍCULO 2°:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

  
E.E.U. ELSA MARIANA BURGOS  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA